

182632

Carpeta núm. 2,875.

Expediente núm.

182632

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

D. Manuel Edo Serrano, domiciliado en Barcelona,

5

por:

"Aparato guizador para hojas de sierra cinta,  
aplicable a toda clase de máquinas de aserrar".

-0000-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

10

El objeto de la presente patente de invención lo constituye un aparato guizador aplicable a cualquier tipo de máquinas de sierra cinta, normales, automáticas y de carro, destinadas al trabajo de la madera, goma y demás, que esencialmente se caracteriza por la existencia de un par de rodillos, susceptibles de desplazarse horizontalmente, entre los cuales queda dispuesta la sierra

15

cinta para centrarla, y por un saliente, disco, barra o tope, susceptible de desplazarse, en el cual toma apoyo la sierra cinta por su canto posterior, pudiendo el con-



20

junto descrito, si interesa, recibir un movimiento de rotación alrededor de un eje vertical.

El aparato guizador que se reivindica y que se describe luego, presenta ciertas ventajas en comparación con los dispositivos guías empleados hasta la fecha; en-

182632

25 tre ellas las siguientes:

a). Permite, con su empleo, llegar a corregir una sierra cinta esbentada o alabeada;

b). Es aplicable a cualquier tipo de máquina de a serrar, sin necesidad de tener que manipular con herramien  
30 tas;

c). El roce con la hoja sierra cinta es tan insignificante que reduce al mínimo la fuerza motriz para el accionamiento de la máquina;

d). Ser su realización tan sencilla que no se requiere conocimientos especiales para su accionamiento;  
35

e). Evita los calentamientos o temple de la hoja sierra cinta, al igual que su rotura, debido al roce mínimo;

f). Se coloca automáticamente al centro de la hoja sierra cinta, consiguiéndose con ello el que la citada hoja se mantenga recta;  
40

g). Puede aplicarse no sólo a las máquinas de aserrar corriente si que también a las máquinas de aserrar de carro o automáticas, para dominar a delgado o a grueso la  
45 hoja, con toda precisión y sencillez.



Para poder describir con todo detalle posible el aparato guiador objeto de esta patente, en la hoja de dibujos adjunta se muestra, a título de ejemplo, una forma de ejecución práctica del mismo; en dicha hoja el aparato  
50 guiador aparece en perspectiva.

Tal como muestra la figura, el aparato guiador está constituido por una barra -1- que puede deslizar en un cubo -2- solidarizado en la extremidad de la barra -3- de la máquina sierra; la citada barra -1- se fija en cualquier

55 posición de su desplazamiento axial mediante un tornillo de presión -4-.

La barra -1- es portadora de un perno -5- que sirve de eje de oscilación a una pieza -6-. Dicha pieza -6-, de forma alargada, presenta en su longitud una guía  
60 en la cual pueden deslizar unas correderas -7-7'-; cada una de las dos correderas es portadora de un rodillo o pequeño cilindro -8-8'- que puede girar alrededor de su eje; el accionado o desplazamiento de las correderas -7-7'- y, por consiguiente, el de los cilindros -8-8'-, se consigue mediante el accionado de unos tornillos -9-9'- llevados por  
65 la pieza -6- que se atornillan o desatornillan en los salientes de las citadas correderas; la fijación de las correderas a lo largo de la guía que forma la pieza -6- y por consiguiente la de los rodillos -8-8'-, queda conseguida  
70 mediante unos tornillos de presión -10-10'-.

El oscilado de la pieza -6- y, por consiguiente del conjunto descrito, alrededor del perno o pasador -5-, se consigue mediante el accionado de un tornillo -11- que actúa sobre un manguito fileteado -12- llevado por un torni  
75 llo -13- (en el cual puede oscilar) fijado en una de las extremidades de la pieza -6- que afecta la forma de una horquilla -14-; dicho tornillo -11- forma tope con una pieza -15- que puede oscilar en un tornillo -16- llevado por un  
brazo -17- que presenta la repetida barra -1-.



80 Debajo del conjunto descrito hasta ahora existe una pieza -18- que presenta un taladro a lo largo del cual puede desplazarse axialmente una barra -19-, de madera por ejemplo, sobre cuya extremidad libre establece contacto el canto posterior de la sierra cinta; dicha barra,

85 de madera o cualquier otro material, de sección cuadrada, circular u otra, se fija en la posición deseada mediante un tornillo de presión -20-.

El funcionamiento del aparato guiador descrito es como sigue:

90 En el cubo -2- de la barra o eje -3- de la máquina se fija, en la posición deseada y mediante el tornillo de presión -4-, la barra horizontal -1- portadora del brazo -17-, tornillo -16- y pieza tope -15-. Mediante el tornillo -11- que actúa sobre el manguito fileteado -12- que puede oscilar en el perno -13- llevado por la horquilla -14- de la pieza -6-, tornillo -11- que establece contacto con la pieza tope -15-, se hace oscilar a la citada pieza -6- alrededor del tornillo o eje -5- hasta que su posición sea la conveniente para la sierra cinta que se desea guiar. Por el accionado de los tornillos -9-9'- se consigue el desplazamiento de las correderas -7-7'- y cilindros -8-8'- hasta conseguir que la sierra cinta (no representada) quede dispuesta entre el par de cilindros, en cuyo instante se procede al fijado de las correderas mediante los tornillos de presión -10-10'-.

100 La sierra cinta no representada, por su canto posterior, toma apoyo sobre la extremidad de la barra -19-, a cuyo fin esta se desplaza axialmente en la pieza -18- y se fija en la posición conveniente mediante el tornillo de presión -20-.

110 El aparato guiador representado y descrito, es aplicable a las máquinas de aserrar automáticas o de carro de cualquier tipo y se comprende que, sin salirse de los límites de la presente invención, es susceptible de Variación en aquellos detalles de construcción que no influ-



115 yan en su esencialidad, en su consecuencia, al construirse para ser aplicado a las máquinas sierra cinta corrientes, la pieza oscilante -6- puede estar rígidamente unida o formar una sola pieza con la barra -1-, así como disponerse la barra -19- de manera que pueda deslizar a lo largo de la citada barra -1- y fijarse, en su posición deseada, mediante un tornillo de presión, en lugar de deslizar en la pieza -18- anteriormente citada; igualmente la barra -19- puede reemplazarse por un disco o placa de madera u otro material convenientemente dispuesta sobre el aparato  
120  
125 guidor.

Después de lo manifestado se comprende que el aparato guidor descrito y que constituye el objeto de la presente patente de invención, podrá construirse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por convenientes, pudiendo aplicarse a cualquier tipo de máquina de sierra cinta.  
130



N O T A

Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE INVENCION, por espacio de los veinte años marcados por la ley, la exclusiva de fabricación y venta en España de:  
135

1. Un aparato guidor para hojas de sierra cinta, aplicable a toda clase de máquinas de aserrar, que esencialmente se caracteriza por la existencia de una pieza susceptible de fijarse sobre un eje de la máquina de aserrar, que es portadora de un par de correderas que llevan, cada una, un pequeño cilindro o rodillo, entre los cuales se dispone la hoja sierra cinta, siendo accionadas la correderas  
140

mediante tornillos y fijadas, en su debida posición, por tor  
nillos de presión, cual pieza es portadora de una barra, dis  
145 co o plato en la cual toma apoyo el canto posterior de la  
sierra cinta, barra, disco o plato que puede fijarse en su  
posición deseada mediante un tornillo de presión.

2. Un aparato guiador para hojas de sierra cin  
ta, aplicable a máquinas de aserrar, objeto de la reivindi  
150 cación 1, que esencialmente se caracteriza por la existen-  
cia de una barra (1) susceptible de desplazarse axialmente  
en un cubo (2) dispuesto en la extremidad de un eje (3) de  
la máquina de aserrar y poderse fijar en su posición desea  
da mediante un tornillo de presión (4), que es portadora de  
155 un brazo (17) que, en su extremidad formando horquilla, lle  
va una pieza tope (15) que puede oscilar en un perno o pasa  
dor (16) de la citada horquilla, cual pieza (1) es portador  
ra de un pasador o perno (5) en el cual oscila una pieza  
(6) que es portadora del par de cilindros o rodillos (8-8')  
160 que sirven de guía a la sierra cinta.



3. El aparato guiador para hojas de sierra cin  
ta, aplicable a máquinas de aserrar, objeto de las reivin-  
dicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que  
la pieza oscilante (6) presenta una guía longitudinal en la  
165 cual pueden desplazarse un par de correderas (7-7') porta-  
doras de los rodillos o cilindros (8-8'), consiguiéndose el  
desplazamiento de las correderas y rodillos por el acciona  
de de unos tornillos (9-9') que actúan sobre unos salientes  
de las citadas correderas, fijándose las correderas, en la  
170 posición deseada, mediante tornillos de presión (10-10') lle  
gados por la citada pieza oscilante (6).

4. El aparato guiador para hojas de sierra cin-

182632

ta, aplicable a máquinas de aserrar, objeto de las reivin-  
dicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza en que  
175 el oscilado de la pieza (6), alrededor del eje (5), se con-  
sigue por el accionado de un tornillo (11) que establecien-  
do contacto con la pieza tope (15) del brazo (17), actúa  
sobre un manguito fileteado (12) que puede oscilar en un e-  
je (13) llevado por una de las extremidades de la citada  
180 pieza oscilante (6) que afecta la forma de una horquilla (14).

5. El aparato guíador para hojas de sierra cin-  
ta, aplicable a máquinas de aserrar, objeto de las reivindi-  
caciones 1 a 4, que esencialmente se caracteriza por la exis-  
tencia de una pieza (18) en la cual puede desplazarse axial-  
185 mente una barra (19) y fijarse en su posición deseada median-  
te un tornillo de presión (20), para que en la extremidad de  
la citada barra tome apeyo el canto posterior de la sierra  
cinta.

6. Un «Aparato guíador para hojas de sierra cin-  
190 ta, aplicable a toda clase de máquinas de aserrar».

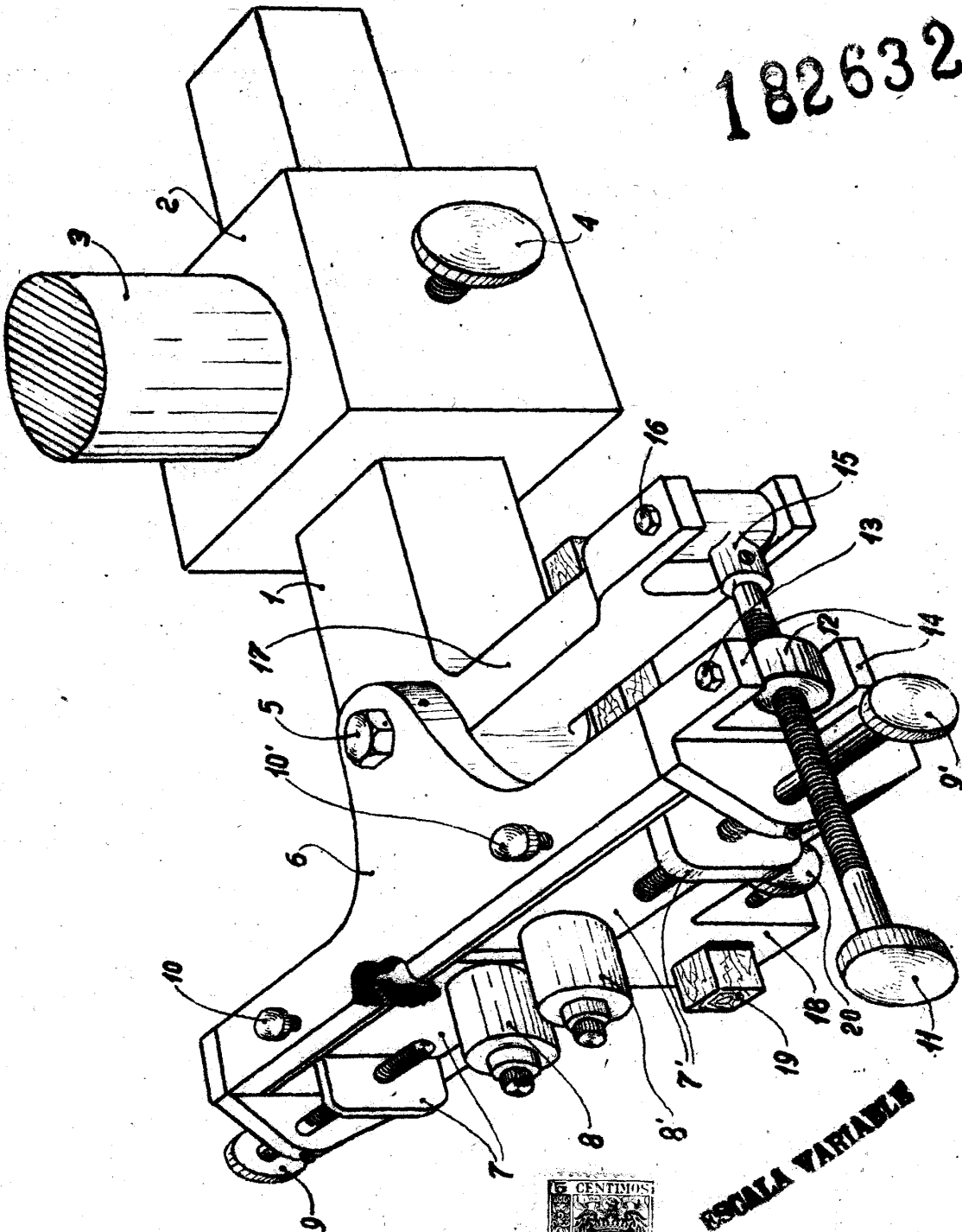
Barcelona, 3 de febrero de 1948.

P.P.



182632

182632



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 3 febrero 1948

F. E. Serrano